

TÉRMINOS Y CONDICIONES

URUGUAY

1. La presente promoción es válida desde el 4 al 25 de agosto de 2026.
2. La promoción de un cupón de descuento por valor de \$1.000 antes de impuestos aplica únicamente por la compra acumulada de 200 puntos o más de productos de la categoría Nutrición.
3. La promoción aplica para todas las compras acumuladas desde el 4 al 25 de agosto de 2026.
4. La promoción aplica exclusivamente a los productos seleccionados dentro de la categoría *Nutrición* en la página web.
5. La promoción aplica para Empresarios Independientes Amway.
6. Al cumplir con los requisitos, el Empresario Amway podrá redimir su cupón de descuento a partir del 14 de septiembre de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, realizando una compra mínima de \$1.500 antes de impuestos.
7. Un (1) cupón de descuento disponible por Número de Empresario.
8. El descuento del cupón aplicará proporcionalmente sobre el precio, los puntos y el volumen de negocio de la orden en que se redima.
9. El descuento es adicional al descuento de Empresario Independiente Amway.
10. Esta promoción no tiene excepciones por ajustes posteriores al día de cierre.
11. No aplica en la compra de Kit de Inicio
12. El cupón de descuento aplica proporcional en Puntos y Valor Negocio.
13. El cupón de descuento podrá aplicarse en compras por página web y sólo aplicará en el país emisor.
14. El cupón de descuento es adicional a los incentivos actuales que se encuentran en el Plan de Recompensas.
15. El cupón de descuento no se puede acumular con otros cupones y/o promociones.
16. El cupón de descuento no cubre gastos de envío.
17. En caso de que Amway identifique manipulaciones y/o fraudes para lograr este cupón de descuento, Amway tendrá el derecho de retener bonos futuros por el valor del, o los descuentos entregados.

18. El canje del premio aplica en una orden sencilla, no aplica en ordenes combinadas.